INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID Nº 346.995

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 555/2018 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la ***Contratación Directa Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID Nº 346.995***, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 06 de diciembre de 2.018.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS", Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1733/2018.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 06 de diciembre de 2018, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	ALTERNATIVA S.A.	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 75.000.000
2	ESTILO ARTES GRÁFICAS	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 78.000.000
3	MICROTEK	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 107.000.000

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al ANEXO I - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE
1	ALTERNATIVA S.A.	Gs. 75.000.000	Gs. 75.000.000	0	3.750.000	4.000.000
2	ESTILO ARTES GRÁFICAS	Gs. 78.000.000	Gs. 78.000.000	0	3.900.000	4.000.000
3	MICROTEK	Gs. 107.000.000	Gs. 107.000.000	0	5.350.000	5.400.000

Todos los oferentes cumplen con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	ALTERNATIVA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ESTILO ARTES GRÁFICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MICROTEK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	ALTERNATIVA S.A.	C	CUMPLE
2	ESTILO ARTES GRÁFICAS	NC	NO CUMPLE
3	MICROTEK	N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	1	2	3
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	C	C	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C	C	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C	C

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	1	2	3
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	C	C
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	C	C
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	N/A	**NP**	C
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	C	C
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	**NP**	C

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	1	2	3
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	N/A	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	C	N/A	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	C	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	N/A	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C	N/A	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C	N/A	N/A

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	1	2	3
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A

V. Otros documentos.	1	2	3
• Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	C	**NP**	C
• Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2016 y 2017, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".	C	**NP**	C
• Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2016 y 2017. Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de bienes citados en la presente licitación (tintas y tóner de la marca HP).	C	**NP**	C
• Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	C	**NP**	C
• Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías y asistencia técnica en caso de ser requerida.	C	**NP**	C
• Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	C	**NP**	C
• Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	N/A	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS:

NOTA FCV-CE N° 220/2018 a la empresa ALTERNATIVA S.A. en fecha 10 de diciembre de 2018 solicitando los siguientes documentos:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo lo solicitado

NOTA FCV-CE N° 221/2018 a la empresa ESTILOS ARTES GRÁFICAS en fecha 10 de diciembre de 2018 solicitando los siguientes documentos:

- c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.
- Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2016 y 2017, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2016 y 2017. Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de bienes citados en la presente licitación (tintas y tóner de la marca HP).
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías y asistencia técnica en caso de ser requerida
- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.

Respuesta: la empresa no ha respondido lo solicitado, **por tanto se procede a desestimar su oferta y por lo consiguiente ya no se le tendrá en cuenta en la evaluación de calificación posterior.**

NOTA FCV-CE N° 222/2018 a la empresa MICROTEK en fecha 10 de diciembre de 2018 solicitando los siguientes documentos:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.
- Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios **2017**, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías y asistencia técnica en caso de ser requerida
- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo lo solicitado

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por ITEM.*

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	**1**	**44103105-001**	**CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664**	**Unidad**	**CAJA**			**50**	**100**	**180.000**	**18.000.000**	
MICROTEK	1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	Unidad	CAJA	HP	MALASIA	50	100	155.000	15.500.000	-13,89
ALTERNATIVA S.A.	1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
ESTILO ARTES GRAFICAS	1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
REFERENCIAL	**2**	**44103105-002**	**CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664**	**Unidad**	**CAJA**			**50**	**100**	**180.000**	**18.000.000**	
MICROTEK	2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	Unidad	CAJA	HP	MALASIA	50	100	155.000	**15.500.000**	-13,89
ALTERNATIVA S.A.	2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
ESTILO ARTES GRAFICAS	2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
REFERENCIAL	**3**	**44103103-001**	**TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A**	**Unidad**	**CAJA**			**100**	**200**	**400.000**	**80.000.000**	
ALTERNATIVA S.A.	3	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	Unidad	CAJA	HEWLETT PACKARD	JAPON	100	200	375.000	**75.000.000**	-6,25
MICROTEK	3	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	Unidad	CAJA	HP	JAPON	100	200	380.000	76.000.000	-5,00

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

ESTILO ARTES GRAFICAS	3	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	Unidad	CAJA	HEWLETT PACKARD	JAPON	100	200	390.000	**78.000.000**	-2,50

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ALTERNATIVA S.A.	ESTILOS ARTES GRAFICAS	MICROTEK
1	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
2	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
3	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN II - A LAS EMPRESAS CALIFICADAS COMO LAS MAS BAJAS

En aplicación de lo dispuesto en el Art 61° Método de Evaluación inciso 3, se procede a evaluar a las firmas que estén posicionadas como la más baja, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos.

- **ALTERNATIVA S.A.**
- **MICROTEK**

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve *"El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03" ....*

Por **MEMORÁNDUM CE N° 076/2018** de fecha 10 de diciembre de 2018, se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

Respuesta: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

MICROTEK		
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**
1	2.373.251	GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS

C.I. 2.373.251 GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS

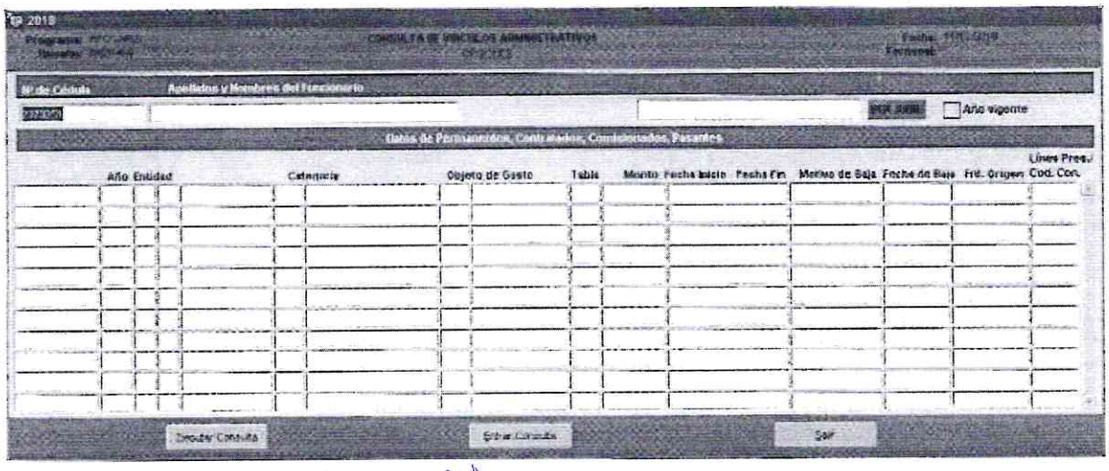

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

ALTERNATIVA S.A.		
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**
1	3.525.768	IVÁN ALEXIS CASTILLO FILARTIGA
2	310.982	GUILLERMO RIVAS DUARTE

C.I. 3.525.768 IVÁN ALEXIS CASTILLO FILARTIGA

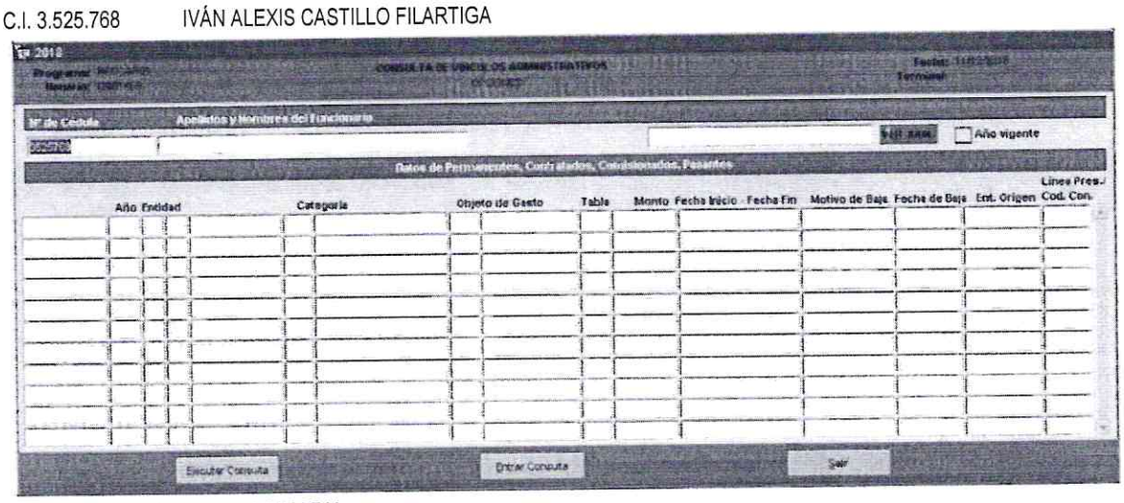

No presenta registros en el SINARH

C.I. 310.982 GUILLERMO RIVAS DUARTE

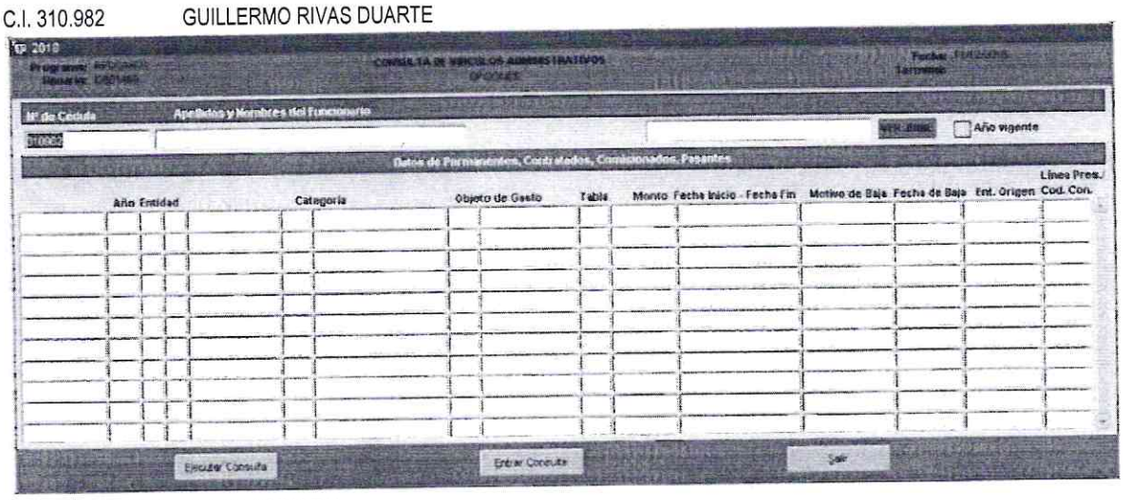

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas conforme al ITEM ofertado y de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones realizado por el Comité de Evaluación:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

Empresa 1: MICROTEK

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2016	2017	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	1.112.015	209.103.735	2	105.107.875	0,224322116
	Total del Activo (TA)	346.915.698	590.199.882	2	468.557.790	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	333.162.601	579.201.911	2	456.182.256	4,340133943
	Pasivo a corto plazo (PC)	1.112.015	209.103.735	2	105.107.875	
	Información tomada del Estado de Resultados					
UAI/TI	Total del Ingreso (TI)	758.659.445	1.685.116.356	2	1.221.887.901	0,026649227
	Utilidades antes del Impuestos (UAI)	26.542.263	38.582.474	2	32.562.369	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,224322116	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	4,340133943	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,026649227	CUMPLE

Empresa 2: ALTERNATIVA S.A.

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2016	2017	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	350.059.430	960.972.649	2	655.516.040	0,317136269
	Total del Activo (TA)	1.530.962.807	2.603.008.006	2	2.066.985.407	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	1.526.169.031	2.029.426.992	2	1.777.798.012	2,712058751
	Pasivo a corto plazo (PC)	350.059.430	960.972.649	2	655.516.040	
	Información tomada del Estado de Resultados					
UAI/TI	Total del Ingreso (TI)	1.549.455.088	3.254.940.464	2	2.402.197.776	0,146779188
	Utilidades antes del Impuestos (UAI)	220.701.571	484.483.708	2	352.592.640	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,317136269	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	2,712058751	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,146779188	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

CAPACIDAD TÉCNICA

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MICROTEK	C	CUMPLE
2	ALTERNATIVA S.A.	NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

CAPACIDAD TECNICA	1	2
1- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	C	C
2- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías y asistencia técnica en caso de ser requerida	C	C
3- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento	C	C
4- Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico	C	C
5- La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal, condiciones y lugar de almacenamiento de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del contrato	N/A	N/A
6- La empresa que resulte adjudicada deberá designar un encargado en carácter de enlace, para lo cual deberá facilitar Nombre y Apellido, dirección de correo electrónico, numero de línea baja y número de celular	N/A	N/A

EXPERIENCIA

CRITERIOS:

1- Su experiencia como mínimo en los años 2016 y 2017, que serán corroboradas con las copias de contratos ejecutados y/o facturas de provisión de empresas privadas o entidades públicas.
2- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes o servicios similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2016 y 2017. Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de bienes citados en la presente licitación (tintas y tóner de la marca HP).
3- Para obtener el promedio del nivel de facturación se tomara los años 2016 y 2017, el cual no podrá ser inferior al 40 % (cuarenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación.

Nº	EMPRESA:	MONTO TOTAL OFERTADO	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MICROTEK	107.000.000	42.800.000	249.414.000	CUMPLE
2	ALTERNATIVA S.A.	75.000.000	30.000.000	677.050.000	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 956/2016 y modificatoria 1173/2016, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados **el Comité observa que los precios presentados por todas las Empresas se ajustan a las disposiciones legales**

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Según el análisis de las documentaciones, los oferentes COTIZAN productos importados y por la misma no se aplica dicha ventaja para ninguna de las partes.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Item".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señorita Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS:

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
MICROTEK	1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	Unidad	CAJA	HP	MALASIA	50	100	155.000	15.500.000	-13,89
MICROTEK	2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	Unidad	CAJA	HP	MALASIA	50	100	155.000	15.500.000	-13,89

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 346.995

ALTERNATIVA S.A.	3	4410310 3-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	Unidad	CAJA	HEWLETT PACKARD	JAPON	100	200	375.000	75.000.000	-6,25
MONTO TOTAL RECOMENDADO ADJUDICAR											**106.000.000**	

RECOMENDACIONES FINALES:

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación, en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" PLURIANUAL - ID N° 346.995.

2. **Adjudicar** el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2018 ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" PLURIANUAL - ID N° 346.995, por un Monto Total de Gs. 106.000.000.- (Guaraníes ciento seis millones), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS A SER ADJUDICADOS	MONTO
MICROTEK	1 y 2	31.000.000
ALTERNATIVA S.A.	3	75.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**106.000.000**

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Ejercicio Fiscal 2018 dentro del monto establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1733/2018 emitido para el presente procedimiento. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 12 del mes de diciembre del año 2018.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benitez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CD N° 29/2018 ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID 346.995

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL
REFERENCIAL	**1**	**44103105-001**	**CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664**	**Unidad**	**CAJA**			**50**	**100**	**180.000**	**18.000.000**	
MICROTEK	1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	Unidad	CAJA	HP	MALASIA	50	100	155.000	15.500.000	-13,89
ALTERNATIVA S.A.	1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
ESTILO ARTES GRAFICAS	1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
REFERENCIAL	**2**	**44103105-002**	**CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664**	**Unidad**	**CAJA**			**50**	**100**	**180.000**	**18.000.000**	
MICROTEK	2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	Unidad	CAJA	HP	MALASIA	50	100	155.000	**15.500.000**	-13,89
ALTERNATIVA S.A.	2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
ESTILO ARTES GRAFICAS	2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL N° 664	Unidad	CAJA	N/C		50	100		-	**-100,00**
REFERENCIAL	**3**	**44103103-001**	**TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A**	**Unidad**	**CAJA**			**100**	**200**	**400.000**	**80.000.000**	
ALTERNATIVA S.A.	3	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	Unidad	CAJA	HEWLETT PACKARD	JAPON	100	200	375.000	**75.000.000**	-6,25
MICROTEK	3	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	Unidad	CAJA	HP	JAPON	100	200	380.000	76.000.000	-5,00
ESTILO ARTES GRAFICAS	3	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL 85A	Unidad	CAJA	HEWLETT PACKARD	JAPON	100	200	390.000	**78.000.000**	-2,50

	monto ofertado	garantia 5%	experiencia 40% requerida
MICROTEK	107.000.000	5.350.000	42.800.000
ALTERNATIVA S.A.	75.000.000	3.750.000	30.000.000
ESTILO ARTES GRAFICAS	78.000.000	3.900.000	31.200.000

C.P. Julio J. Armanco
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción